



Autopista Siglo XXI no será ampliada

“La empresa que tiene la concesión de la autopista Siglo XXI no tiene previsto a corto plazo la ampliación de los carriles debido a que el flujo vehicular no crece al ritmo programado”

La empresa que tiene la concesión de la autopista Siglo XXI, una de las más importantes del estado, no tiene previsto a corto plazo la ampliación de los carriles debido a que el flujo vehicular no crece al ritmo programado, sentenció un diagnóstico publicado por la calificadora Fitch Ratings.

El documento oficial además de que ratificó la calificación financiera en escala nacional de “AAA(mex)vra” con Perspectiva Estable a la compañía CONCECB 06U, destacó que a diciembre de 2014 el Tráfico Promedio Diario Anual (TPDA) fue de 3 mil 748 vehículos lo que representa un crecimiento de 3.9 por ciento con relación al año previo y superior a 1.5 por ciento proyectado por esta agencia en la revisión anterior. Además, durante los primeros cinco meses de 2015 el TPDA aumentó 5.5 por ciento con respecto al mismo período de 2014, también por encima de la expectativa de Fitch.

La calificadora explicó que durante los primeros cinco meses de 2015 el ingreso real creció por encima del tráfico, “consecuencia de un manejo de estrategia tarifaria adecuado y por un fortalecimiento de los vehículos comerciales en la mezcla de tráfico”.

La revalidación de la calificación, refleja principalmente la expectativa respecto a que el tramo carretero continuará mostrando un desempeño sólido en cuanto a generación de ingreso, así como la fortaleza de la estructura de la deuda.

Explicó que existe un plan de mantenimiento mayor que se ajusta periódicamente según los requerimientos originados por el volumen del tráfico. “En el título de concesión se prevé que el concesionario deberá construir un segundo cuerpo del tramo Atlixco–San Bartolo Cohuecán cuando el Tráfico Promedio Diario Anual sea superior a los 11 mil vehículos. A mayo de 2015, el TPDA es de 4 mil 011 vehículos, por lo que dicha construcción no se anticipa en el corto plazo”.

La autopista Atlixco–Jantetelco tiene 55.1 kilómetros de longitud. Se localiza en los estados de Puebla y Morelos, y es operada por Opervite, S.A. de C.V. (Opervite). La carretera de cuota se divide en tres tramos principales: Atlixco–San Bartolo Cohuecán, de 38.0 kilómetros concesionado a Concemex, S.A. de C.V. (Concemex) hasta febrero de 2036. El segundo tramo es San Bartolo Cohuecán–Huazulco de 10.6 kilómetros, también concesionado a Concemex hasta febrero de 2036 y, el tercero, Huazulco–Jantetelco de 6.5 kilómetros, concesionado a Región Central de Autopistas, S.A. de C.V. hasta septiembre de 2026.